	PLANILLA DE RECEPCION DE OFERTAS INVITACION PUBLICA
	Institución Educativa Juan Bautista La Salle
	NIT. 828.000.218-2
	Código DANE No. 183001000737
	Página 1 de 1

FORMATO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

Proceso: Invitación Pública No. 2026 – 009

Objeto: "Adquisición mediante compraventa de doscientos (200) ejemplares impresos de la obra "Tejiendo los Hilos de la Memoria", 2.ª Edición (2026), producto del proceso pedagógico desarrollado por el área de Lectura Crítica en el marco del Proyecto Caqueteñidad de la Institución Educativa Juan Bautista La Salle, incluyendo las actividades necesarias para su producción editorial, impresión, acabados, empaque, transporte y entrega a satisfacción de la Institución Educativa, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas."

Fecha de recepción: 08 / 09 / 2026
Hora de recepción: 06:29 p.m.

1. DATOS DEL OFERENTE

Nombre o Razón Social: NUEVE EDITORES FE S.A.S.
Documento de Identidad / NIT: 901358344-4
Teléfono de contacto: 3108841145
Correo electrónico: nueveditores@gmail.com

2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

☐ Propuesta presentada en físico
☒ Propuesta presentada por correo electrónico institucional

3. OBSERVACIONES

Se recibe correo electrónico con los documentos de la ofereta en formato PDF

4. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

La Institución Educativa Juan Bautista La Salle deja constancia de la recepción de la oferta en la fecha y hora antes señaladas, dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

Nombre del funcionario que recibe: GUSTAVO ADOLFO GARCIA ORDOÑEZ
Cargo: Auxiliar Administrtivo

En constancia se firma el 9 de septiembre de 2026 a las 07:15 am.

Firma: _____

Firma del oferente/quien entrega oferta
N / A
Se adjunta impresión del correo electronico

JUBASA

tesoreria jubasa <tesoreria@juanblasalle.edu.co>

Oferta libros Nueve Editores

1 mensaje

Nueve Editores <nueveeditores@gmail.com> 8 de septiembre de 2026 a las 6:29 p.m.
Para: tesoreria@juanblasalle.edu.co

Buenas tardes, espero que se encuentren bien. A continuación adjunto La oferta correspondiente a los libros. Gracias, estaremos atentos.

ANDRÉS PASCUAS CANO
Director editorial
NUEVE EDITORES SAS
WS: +57 3108841145
www.nueveeditores.com
FB @nueveeditores
IG https://www.instagram.com/nueveeditores/

Oferta 9 Editores Inv. Púb. 2026-009.pdf
1873K

nueve editores

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-009

OBJETO: "Adquisición mediante compraventa de doscientos (200) ejemplares impresos de la obra "Tejiendo los Hilos de la Memoria", 2.ª Edición (2026), producción editorial de autoría estudiantil desarrollada por el área de Lectura Crítica de la Institución Educativa Juan Bautista La Salle, incluyendo los procesos editoriales, de diseño, diagramación, impresión, acabados, empaque, transporte y entrega, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Institución."

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA LA SALLE
Florencia – Caquetá

Yo, ANDRES EMILIO PASCUAS CANO, identificado con cédula de ciudadanía numero 79.756.125 expedida en Bogotá D.C., actuando en representación de NUEVE EDITORES S.A.S., identificado con NIT No. 901.358.344-4, me permito presentar oferta dentro del proceso de la Invitación Pública No. 2026-009, para la adquisición de los doscientos (200) ejemplares de la obra objeto del presente proceso.

Con la presentación de la presente oferta manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

- Conozco, acepto y cumpliré integralmente las condiciones establecidas en la Invitación Pública, los Estudios Previos, el Estudio de Mercado y los demás documentos que integran el presente proceso de selección.
- La obra ofertada y los servicios asociados a su producción cumplen integralmente las especificaciones técnicas, características, cantidades y demás condiciones establecidas por la Institución Educativa.
- Me comprometo a realizar, cuando corresponda, los procesos de diseño, diagramación, preparación de archivos, impresión, acabados, empaque, transporte y entrega de los ejemplares, conforme a las condiciones establecidas en la Invitación Pública.
- Acepto que los artes finales deberán ser presentados previamente a la Institución Educativa para su aprobación antes de la impresión definitiva.
- Me comprometo a entregar la totalidad de los doscientos (200) ejemplares dentro del plazo establecido en la Invitación Pública y en las condiciones de calidad exigidas.
- El valor de la oferta incluye la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto contractual, incluidos transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas, contribuciones y demás costos a que haya lugar.
- La información y los documentos aportados con la presente oferta son veraces, auténticos y verificables.
- No me encuentro incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con entidades estatales.

- En caso de resultar seleccionado, me comprometo a cumplir integralmente las obligaciones derivadas del contrato y de los documentos que hacen parte del proceso.
- Acepto las condiciones establecidas por la Institución Educativa respecto del plazo de ejecución, lugar de entrega, forma de pago, supervisión, recibido a satisfacción y garantía de los bienes suministrados.
- La presente oferta económica se presenta por la totalidad de los doscientos (200) ejemplares requeridos por la Institución Educativa.

Declaro que el valor total ofertado no supera el presupuesto oficial establecido para el presente proceso.

Atentamente,

NOMBRE DEL OFERENTE: **NUEVE EDITORES S.A.S.**	**NIT No.** **901.358.344-4**
DIRECCIÓN: **Calle 26 B No. 4 A – 38, Apto. 201 Bogotá**	**TELÉFONO:** 3108841145
CORREO ELECTRÓNICO: **nueveeditores@gmail.com**	**REPRESENTANTE LEGAL:** **ANDRES EMILIO PASCUAS CANO** **CC. No. 79.756.125 de Bogotá D.C.** **FIRMA:**

nueve editores

FORMATO No. 2
OFERTA ECONÓMICA

Señores:
Institución Educativa Juan Bautista La Salle
Calle 14 carrera 14 – Barrio El Centro
Florencia, Caquetá

Referencia: Invitación Pública No. 2026-009 "Adquisición mediante compraventa de doscientos (200) ejemplares impresos de la obra "Tejiendo los Hilos de la Memoria", 2.ª Edición (2026), incluyendo los procesos editoriales, de diseño, diagramación, impresión, acabados, empaque, transporte y entrega, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Institución."

Estimados señores:

Me permito presentar oferta económica al proceso de la referencia, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	**"Tejiendo los Hilos de la Memoria", 2.ª Edición (2026)**, incluyendo revisión y corrección de textos, diseño editorial, diagramación, diseño de portada, preparación de archivos finales, impresión, acabados, empaque, transporte y entrega, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Institución.	200 ejemplares	$___37.500_	$_7.500.000

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: $ 7.500.000

VALOR TOTAL EN LETRAS: SIETE MILLONES QUINIETOS MIL PESOS

Para efectos de la presente oferta económica declaro que:

1. Los ejemplares ofertados cumplen con las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos correspondientes al proceso de contratación de la referencia.
2. El valor aquí ofertado incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y la ejecución del

contrato, incluyendo los procesos editoriales, diseño, diagramación, impresión, acabados, empaque, transporte, cargue, descargue y entrega de los ejemplares.

3. El precio ofertado es fijo, definitivo e incondicional y se mantendrá durante la ejecución del contrato.
4. La oferta económica tiene una vigencia de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de cierre del proceso.
5. Me comprometo a entregar la totalidad de los doscientos (200) ejemplares dentro del plazo establecido y de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Educativa.

Atentamente,

NOMBRE DEL OFERENTE: **NUEVE EDITORES S.A.S.**	**NIT No.** **901.358.344-4**
DIRECCIÓN: **Calle 26 B No. 4 A – 38, Apto. 201 Bogotá**	**TELÉFONO:** 3108841145
CORREO ELECTRÓNICO: **nueveeditores@gmail.com**	**REPRESENTANTE LEGAL:** **ANDRES EMILIO PASCUAS CANO** **CC. No. 79.756.125 de Bogotá D.C.** **FIRMA:**

nueve editores

FORMATO No. 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PACTO DE TRANSPARENCIA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-009

OBJETO

Adquisición mediante compraventa de doscientos (200) ejemplares impresos de la obra "Tejiendo los Hilos de la Memoria", 2.ª Edición (2026), producción editorial de autoría estudiantil desarrollada por el área de Lectura Crítica de la Institución Educativa Juan Bautista La Salle, incluyendo los procesos editoriales, de diseño, diagramación, impresión, acabados, empaque, transporte y entrega, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Institución.

1. DATOS DEL PROPONENTE

Nombre o Razón Social: NUEVE EDITORES S.A.S.

NIT No. 901.358.344-4

Representante Legal: ANDRES EMILIO PASCUAS CANO CC. No. 79.756.125 de Bogotá D.C.

2. COMPROMISO

Yo, ANDRES EMILIO PASCUAS CANO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en representación de NUEVE EDITORES S.A.S. NIT. No. 901.358.344-4, dentro del proceso de la invitación Pública No. 2026-009, me comprometo a:

No ofrecer ni dar, directa o indirectamente, a ningún servidor público, contratista o particular vinculado a la Institución Educativa Juan Bautista La Salle, dádivas, sobornos, comisiones, dinero, favores o cualquier otro beneficio, con el fin de obtener o mantener un trato preferencial en el presente proceso de selección o en la ejecución del contrato que de él se derive.

No solicitar, aceptar ni recibir de la Institución Educativa, sus servidores o supervisores, ningún tipo de dádiva, comisión o beneficio indebido con ocasión del presente proceso.

No celebrar acuerdos, pactos o entendimientos con otros proponentes que tengan por objeto o efecto la manipulación de precios, la colusión o cualquier otra práctica restrictiva de la libre competencia.

Actuar con transparencia, buena fe y lealtad durante todas las etapas del proceso de selección y, en caso de resultar adjudicatario, durante la ejecución, liquidación (cuando aplique) y demás actuaciones derivadas del contrato.

Poner en conocimiento de la Institución Educativa, de manera inmediata, cualquier hecho o circunstancia que constituya o pueda constituir un acto de corrupción, conflicto de interés o práctica indebida relacionada con el presente proceso, tan pronto tenga conocimiento de ello.

Abstenerme de utilizar influencias indebidas, presiones o cualquier otro medio ilegítimo para incidir en la evaluación, adjudicación o ejecución del presente proceso.

3. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

Declaro conocer que el incumplimiento de cualquiera de los compromisos aquí adquiridos podrá dar lugar al rechazo de la oferta o, cuando el contrato ya se encuentre perfeccionado, a las consecuencias contractuales que legalmente resulten procedentes, así como a las demás responsabilidades administrativas, fiscales, civiles o penales que sean aplicables, de conformidad con el ordenamiento jurídico colombiano.

4. DECLARACIÓN FINAL

Declaro que la información contenida en el presente documento es veraz y que asumo el presente compromiso bajo la gravedad del juramento, entendiéndose prestado con la sola firma de este formato.

En constancia de lo anterior, suscribo el presente compromiso.

NOMBRE DEL OFERENTE: **NUEVE EDITORES S.A.S.**	**NIT No.** **901.358.344-4**
DIRECCIÓN: **Calle 26 B No. 4 A – 38, Apto. 201 Bogotá**	**TELÉFONO:** 3108841145
CORREO ELECTRÓNICO: **nueveeditores@gmail.com**	**REPRESENTANTE LEGAL:** **ANDRES EMILIO PASCUAS CANO** **CC. No. 79.756.125 de Bogotá D.C.** **FIRMA:** 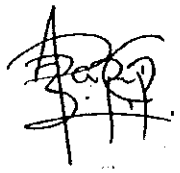



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
70.756.125

PASCUAS CANO

ANDRES EMILIO

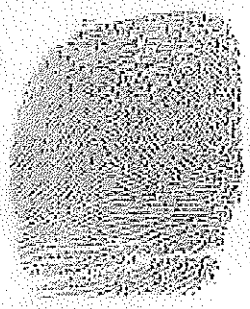

FECHA DE NACIMIENTO 25-MAY-1975
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-MAY-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

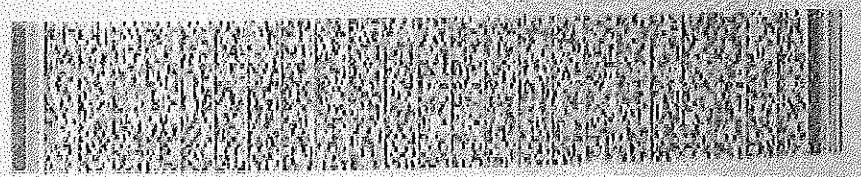

S1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141145351103

(415)7707212489984(8020) 000014114535110 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 8 3 4 4	4	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NUEVE EDITORES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 26 B 4 A 38 AP 201

42. Correo electrónico nueveeditores@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 8 4 1 1 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 8 1 1	2 0 2 0 0 1 2 3	9 0 0 1	2 0 2 0 0 1 2 3	5 8 1 9	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4	8	5	2	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PASCUAS CANO ANDRES EMILIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-08-2026 04:58:01AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141145351103

(415)7707212489984(8020) 000014114535110 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 8 3 4 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 2 0 7 7 2 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 1 2 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0 0 1 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141145351103

(415)7707212489984(8020) 000014114535110 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 8 3 4 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 5 6 1 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PASCUAS	CANO	ANDRES	EMILIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

54

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de agosto de 2026 Hora: 07:30:21
Recibo No. AA26895547
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689554715507

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NUEVE EDITORES SAS
Nit: 901358344 4 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03207724
Fecha de matrícula:	23 de enero de 2020
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	5 de mayo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 26 B 4 A 38 Apto 201
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	nueveeditores@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3108841145
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 26 B 4 A 38 Apto 201
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	nueveeditores@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3108841145
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Germanico Avila Cristancho

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de agosto de 2026 Hora: 07:30:21
Recibo No. AA26895547
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689554715507

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de enero de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2020, con el No. 02544784 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NUEVE EDITORES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Edición, impresión, difusión y comercialización de libros digitales e impresos. Desarrollar talleres de creación y expresión literaria; corrección y edición de textos; acompañamiento en la escritura; edición y comercialización de libros, revistas y cualquier tipo de publicación impresa o digital. Diseñar aplicaciones para dispositivos móviles, webs, blogs, plataformas digitales y cualquier otra implementación que tenga que ver con su objeto principal. Promover el empoderamiento y la apropiación social y humanística de las artes y la cultura. Fomentar la contextualización del quehacer de los agentes culturales en ámbitos creativos, participativos, sostenibles y productivos. Contribuir al desarrollo de la sociedad por medio del arte, la cultura y la comunicación. Trabajar bajo preceptos de calidad, transparencia y rigor, inclusión, diversidad y confianza. Promover la construcción colectiva y el imaginario social, a través de talleres de creación y expresión literaria. Apoyar la formulación y circulación de proyectos artísticos, con entidades públicas y privadas. Promover el cuidado del medio ambiente mediante el uso de materiales de reciclaje y de actividades que alienten la concientización y el buen uso de los recursos naturales. Administrar la gestión de recursos públicos destinados al arte y la cultura. Adelantar procesos de formación, consultorías, asesorías y gestión para la estructuración y realización de proyectos y emprendimientos culturales. Proveer la

creación de campañas y estrategias de divulgación y circulación de proyectos sociales, artísticos y culturales. Promover el uso de nuevas tecnologías comunicativas y sus diversas aplicaciones en ámbitos acordes a la naturaleza de la NUEVE EDITORES. Crear, consolidar y/o fortalecer escenarios propicios para la participación, el diálogo y la construcción desde la mirada del arte. Promover la creación y el fortalecimiento de organizaciones, redes y demás figuras asociativas que generen interacción, construcción de conocimiento, participación, productividad y tejido social. Dirigir, gestionar y realizar proyectos, tertulias, encuentros y eventos literarios, culturales y artísticos, en general. Contratar con entidades del orden nacional, departamental, regional, municipal, distrital, local y demás entidades territoriales especiales y de orden internacional, ya sean públicas o privadas, para el diseño, elaboración, gestión, planeación, financiación, programación y ejecución de proyectos; y para prestar servicios de asesoría y consultoría. Y, en general, todas aquellas actividades, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el arte, la cultura y la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $9.000.000,00
No. de acciones	: 30,00
Valor nominal	: $300.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $9.000.000,00
No. de acciones	: 30,00
Valor nominal	: $300.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $9.000.000,00
No. de acciones	: 30,00
Valor nominal	: $300.000,00

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de agosto de 2026 Hora: 07:30:21 Recibo No. AA26895547
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689554715507

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 22 de enero de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2020 con el No. 02544784 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Andres Emilio Pascuas Cano	C.C. No. 000000079756125

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 22 de enero de 2020, inscrito el 23 de enero de 2020 bajo el número 02544787 del libro IX, comunica el accionista único:
Andres Emilio Pascuas Cano
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: editor
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de agosto de 2026 Hora: 07:30:21
Recibo No. AA26895547
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689554715507

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 23-01-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5811
Actividad secundaria Código CIIU: 9001
Otras actividades Código CIIU: 5819, 7310

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 143.100.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de agosto de 2026 Hora: 07:30:21
Recibo No. AA26895547
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689554715507

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIIU : 5811

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de enero de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de agosto de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de agosto de 2026 Hora: 07:30:21
Recibo No. AA26895547
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689554715507

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:11:31 PM horas del 08/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79756125**
Apellidos y Nombres: **PASCUAS CANO ANDRES EMILIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8.00 am a 12.00 pm y 2.00 pm a 5.00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de septiembre de 2026, a las 15:08:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013583444
Código de Verificación	901358344426090815O830

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de septiembre de 2026, a las 15:07:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79756125
Código de Verificación	797561252609081507O8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

64

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302571239

PIB
15:04:33

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES EMILIO PASCUAS CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79756125:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

65

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2026 03:10:11 p. m. para Nº. **901358344**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147259507** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2026 03:05:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79756125** y Nombre: **ANDRES EMILIO PASCUAS CANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147258608** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:17:46 horas del 08/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79756125,** Apellidos y Nombres **PASCUAS CANO ANDRES EMILIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E. JUAN BAUTISTA LA SALLE**, con NIT **828000218-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DAVIVIENDA

68

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 06/08/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **NUEVE EDITORES SAS** con **NIT 901.358.344-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 009200842970

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA